

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
A LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA
EN LA CAPITAL
ENTRE 1.ª Y 3.ª TRIMESTRE, 8
FUERA
TRIMESTRE, 4'50
PUNTO ÚNICO DE SUSCRIPCIÓN:
MILANA, 7 Y 9, VALENCIA

DIARIO DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 céntimos en Valencia.

Fundador: Excmo. Sr. D. M. H. Santa Ana.—Propietario: D. F. Peris Mencheta.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LA LINEA
los reclamos para la primera plana.
75 CÉNTIMOS DE PESETA LA LINEA
en la 2.ª y 3.ª plana.
15 CÉNTIMOS DE PESETA LA LINEA
en la 4.ª plana.
Remitidos y escheques mortuorios a precios convencionales.

Año XXXV.—Núm. 15408

Valencia Martes 2 de Julio de 1912

Oficinas: Milana, 7 y 9

D. ALBERTO RAMIREZ Y MAGENTI ABOGADO Y NOTARIO

falleció en la villa de Canals el día 30 de junio de 1912

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad
El funeral que mañana miércoles 3 del corriente, a las diez de la mañana, se celebrará en la parroquia de Canals y el Santo Rosario que el mismo día y siguientes se rezará, a las siete de la tarde, en la propia parroquia, así como las misas que se celebrarán en esta capital el próximo viernes 5 en la Colegiata de San Bartolomé, Capilla de PP. Camillos y Colegio del Sagrado Corazón de Jesús, serán en sufragio del alma del finado.
Los Ilmos. Sres. Decanos de los Colegios de Abogados y Notarial, viuda, hijos, madre, padre político, hermanos, hermanos políticos y demás familia participan a sus amigos tan dolorosa pérdida y les ruegan asistan a alguno de dichos actos religiosos, por lo que quedarán reconocidos.
El Excmo. é Ilmo. señor Arzobispo de esta diócesis se ha dignado conceder las indulgencias de costumbre.

El triunfo del Gobierno

Los telegramas de la pasada noche dan cuenta del final de la sesión celebrada en el Congreso, que tanta expectación había despertado.
Dicen que al rectificar el Sr. Maura incluyó en que el Sr. Canalejas, sin oposición en la Cámara, no ha conseguido hacer un presupuesto, y añadió:
"No puede S. S. ir a la Corona con una crisis, porque no tendría el ray libertad para resolver. Apruebe S. S. ahora el presupuesto; pero mientras esté aquí, apla con su deber."
El Sr. Canalejas: Nada ha dicho S. S. de negociaciones con Francia.
El Sr. Maura: De intento lo he separado, para no mezclarlo en una discusión política.
El Sr. Canalejas: Si S. S. se encontrara con resistencias, vería cuáles cosas eran más urgentes.
El Sr. Maura: Si S. S. cree que ahora se trata de un caso urgente, cumpla con él, pero discutiendo lo que sea preciso; pero yo había creído entender que se iba a una sesión permanente para aprobar este proyecto.
El Sr. Canalejas: Nada de eso.
El Sr. Maura: Entonces, nada digo. Pero yo no he visto que el Sr. Canalejas se haya dado prisa para aprobar el Presupuesto.
El Sr. Azcárate muestra su simpatía por el proyecto de Mancomunidades, y lo explica diciendo que es un proyecto que da vitalidad a las regiones, y que, por lo tanto, ha de apoyarlo su minoría.
Seguidamente pide la palabra el Sr. Giner de los Ríos, en nombre de los radicales, mostrándose partidario de la aprobación del proyecto de Mancomunidades.
El calor que se siente en la Cámara es asfixiante y se inicia el desfile de los diputados, quienes al salir producen un gran ruido que impide oír al orador. Este, durante más de cinco minutos, habla a gritos, sin conseguir que se le oiga.
Interviene el Sr. Vázquez de Mella, diciendo que los tradicionalistas han de apoyar el proyecto porque ellos llevan en sí el amor al regionalismo, y se pronuncia en su favor cantando sus excelencias y años antes de que lo hiciera el doctor Robert.
"Por tanto—dice—no podéis extrañar nuestra simpatía hacia el proyecto."
Ocupa la presidencia el conde de Romanones, funcionan los timbres, y los diputados irrumpen en el salón, llenándolo al saber que va a ser presentada una proposición incidental.
Algunos hablando el Sr. Vázquez de Mella, conociendo que el proyecto es bueno, y mostrándose de la actitud del Sr. Maura.
El proyecto de Administración local y el de Mancomunidades forman un organismo completo. Sostiene que el proyecto que se discute no atenta para nada a la unidad nacional. Declara que la minoría legitimista votará la proposición incidental que se presente, si no supone un voto de confianza al Gobierno.
El Sr. Canalejas agradece estas manifestaciones del orador jaimista.
Interviene D. Pablo Iglesias, y dice que votará también el dictamen.

Se da lectura a la proposición incidental, y el Sr. Merino, como primer firmante, la defiende. Al hablar de la conducta que debe seguir la mayoría, dice que ésta debe depositar su confianza en el conde (por Romanones). Las palabras del Sr. Merino promueven grandes risas.
El Sr. Soriano interrumpe.
A continuación habla el Sr. Maura, diciendo que los conservadores no deben intervenir en la votación, pues se trata de un voto de confianza al Gobierno.
Hace uso de la palabra el Sr. Salvatella, mostrándose partidario del proyecto.
Los Sres. Azcárate, Cambó, Santacruz y Vázquez Mella dicen que no pueden votar la proposición incidental.
Se procede a la votación. (La expectación en la Cámara es grandísima.) Terminada la votación se da cuenta del resultado, obteniendo el Gobierno 171 votos de los liberales, incluso de moretistas, romanosistas y monteristas, que muestran con ello su confianza al Gobierno.

A las siete y veinte minutos se reúne la Cámara en sesiones. Se reanuda la sesión y se presenta una nueva proposición incidental diciendo que se reanuda la discusión del proyecto de Mancomunidades, y no se suspendan las sesiones de Cortes hasta que sea aprobado.
Apoya esta proposición el diputado catalán Sr. Corominas, quien expone muchas razones, para demostrar la necesidad de que se apruebe el proyecto.
Pide al Sr. Canalejas que prometa no cerrar las Cortes hasta que sea ley dicho proyecto.
El jefe del Gobierno le contesta, diciendo que como anteriormente afirmó, está identificado con el proyecto de tal modo, que va unido a su vida política, y añadiendo que no puede aceptar la proposición en los términos en que se ha presentado, porque no está en sus manos conceder lo que se pide en ella.
El Sr. Corominas retira su proposición.
El señor conde de Romanones declara que queda aprobada la totalidad del proyecto, y se levanta la sesión a las ocho y media.

En los pasillos, en los centros políticos y de información, en todas partes se han hecho grandes comentarios de lo ocurrido en el Congreso, la votación y los incidentes.
Sobre todo, se comentaron jocosamente las palabras pronunciadas por el Sr. Merino, al apoyar la proposición incidental.
La confusión del conde de Sagasta fue tan grande, y produjo tal explosión de hilaridad, que la Cámara perdió por un buen rato la solemnidad de que se había revestido ayer tarde.
El Sr. Merino en un discurso, como es sabido, requirió a la mayoría para que diera una gallarda muestra de su adhesión inequívoca, y dijo: "Es necesario que nos agrupemos alrededor del jefe del Gobierno, el señor conde de..."
No terminó la frase. El orador se dio cuenta de la gran equivocación que había sufrido, y llamó mientras una tempestad de risas se desencadenaba en salón.

Todos los diputados, sin excepción, reían a carcajadas, y el bullicio fué grandísimo.
El Sr. Merino, ante la situación violenta en que se había colocado, quiso, riendo también, pero azarado por completo, subsanar el error que había cometido, pero ello dió lugar a que se reprodujera el escándalo y las risas.
Muchos diputados, con las manos en el abdomen, reían extraordinariamente, y el mismo conde de Romanones, que sin duda fué a quien pedía el Sr. Merino que se adhiriese la mayoría, y a quien en un periquete había convertido en presidente del Consejo, reía también, como todos, a pesar de su habitual seriedad, e intentaba contener la risa tapándose la boca con un pañuelo y ocultando la cara entre las manos.
Los murmullos, frases jocosas, chistes de todo género, continuaron todavía mucho tiempo, y el Sr. Merino, de pie, aguardaba sonriendo nerviosamente todo aquel chaparrón.

Pronósticos del tiempo

Para lo que resta de la primera quincena del presente mes hace *Sphetoon* los siguientes pronósticos:
El miércoles 3 avanzará por el Cantábrico la depresión de Galicia y se formará un mínimo secundario entre Alicante y Argelia. Seguirán produciéndose en la Península lluvias y tormentas, las cuales se propagarán hasta el Mediterráneo, con vientos variables.
El jueves 4 mejorará el estado atmosférico de la Península, pero quedarán bajas presiones en el Mediterráneo superior que ocasionarán algunas lluvias o tormentas en el N. y NE.
Del 5 al 6 la depresión que pasará por las Islas Británicas y el secundario del NO. de la Península, producirán algunas lluvias o tormentas en el NO. y N., con vientos del segundo al tercer cuadrante.
El domingo 7 se hallará en el mar del Norte la depresión de las Islas Británicas, y el secundario del NO. de la Península se correrá hacia el golfo de Gascuña y centro de Francia. Causarán algunas lluvias y tormentas en la mitad septentrional de la Península, con vientos de entre SO. y Noroeste.
Será tranquila la situación atmosférica de la Península el lunes 8, pero estará un tanto perturbada en el N., NE. y SO., debido a las presiones del Mediterráneo superior y del S. de Portugal.
El martes 9 quedará un centro de bajas presiones en el golfo de Génova, y se formarán núcleos de fuerza en el SO. y NO. de la Península, las cuales producirán algunas lluvias y tormentas desde Portugal y Galicia al Centro, con vientos de entre SE. y SO.
Del 10 al 11 los núcleos de fuerza mencionados pasarán por la Península al Mediterráneo, no sin ocasionar lluvias y tormentas, especialmente en la mitad oriental, con vientos de diverso rumbo.
El viernes 12 se apartarán por el Golfo de Génova y S. de Italia las referidas fuerzas, que aponas infiltrarán en la Península, como nubes en el NE. y se aproximarán por el Atlántico hacia NO. y SO. otras depresiones que ocasionarán algunas lluvias y manifestaciones tormentosas en la mitad occidental, con vientos del segundo al tercer cuadrante.
El sábado 13, porque avanzará hacia Galicia y el Cantábrico el núcleo principal de las bajas presiones oceánicas, y aparecerá un secundario en el Mediterráneo hacia los parajes de Argelia. Se registrarán lluvias y tormentas en nuestras regiones, principalmente desde el NO. y N. hasta las centrales y en el SE., con vientos también del segundo al tercer cuadrante.
El domingo 14 se alejará por Túnez el mínimo de Argelia y actuarán depresiones en el golfo de León, en el NO. de la Península y en el Archipiélago Inglés. Por el finjo de estos elementos se producirán algunas lluvias y tormentas desde el Cantábrico y NE. el paralelo central, con vientos de entre SO. y NO.
El lunes 15 pasará por Eocacia la depresión del NO. de Europa, y la del NO. de la Península se hallará en el golfo de Gascuña y NO. de Francia. Seguirán desarrollándose algunas lluvias y tormentas en la Península, particularmente desde el NO. y N. al Centro, con vientos del tercer cuadrante.

Granja Asilo

A D. Juan Izquierdo, celoso presidente de la Diputación provincial, dedico estas líneas, inspiradas en algo que en diferentes ocasiones le he manifestado referente a los asilados de la casa de Misericordia, cuando dicho señor estaba al frente de la misma.
Nadie mejor que el Sr. Izquierdo por su cultura, su conocimiento práctico de lo que son los hospicios provinciales, su amor al progreso y su conocimiento de lo que es y lo que puede ser la agricultura valenciana, apreciará la trascendental importancia del proyecto que hace algunos años duerme el sueño de los justos en las taquillas de la Diputación, a pesar de los informes técnicos completamente favorables que integran el mismo.
Hoy, la Diputación de la provincia gasta en sus asilos—Misericordia y Beneficencia—315.629'04 pesetas, que se descomponen como sigue:
Gastos en la Misericordia, 276.678'17 pesetas, es una ingreso de 87.521'64.
Idem de la Beneficencia, 264.822'87 pesetas, contra 188.350'86.
El total presupuesto de ingresos de la Diputación es sólo de 3.255.562'72 pesetas.
El proyecto que hace años presenté a la Corporación, copiado de la Institución Bernandor de Inglaterra, tiende a suprimir tan enorme gasto, que, imparcialmente juzgado, es efectivo de 452.106'04 pesetas si le adicionamos las rentas de ambos hospicios, que producen 120.430'36 pesetas en la Beneficencia y 16.046'64 en la Misericordia, sin contar el interés del capital que representan los inmuebles ocupados por los asilados.
A tan extraordinario gasto hay que añadir consideraciones de orden social e higiénico de no poca valía. La vida que se hace en los Hospicios no es la más a propósito para la robustez de los asilados ni para abrirles un porvenir placentero, y sobre estos extremos no quiero ahondar porque empezando por la alimentación y acabando por la reglamentación anticuada, sería preciso decir algunas crudezas.
Todo ello puede desaparecer transformando radicalmente la beneficencia provincial, en armonía con el progreso y las necesidades de nuestro país.
Sustituyáse los Hospicios por una Granja Agrícola Asilo, donde los muchachos aprendan teórica y prácticamente las labores del campo y las muchachas las industrias derivadas de la agricultura.
Con esto se tendrá siempre un buen plantel de agricultores progresivos, inteligentes, sanos, como criados al sol y al aire, identificados con la naturaleza, y aptos para el progreso material del país.
Además, como en un informe dije el ingeniero director de la Granja Experimental, la labor agrícola de los asilados producirá más de lo necesario para atender a los gastos de enseñanza, manutención, vestido, etc., quedando un remanente para cuidar con esmero a los ancianos y a los inútiles.
Estas consideraciones no tienen vuelta de hoja, y si usted, Sr. Izquierdo, pide antecedentes a Inglaterra, le dirán el contingente de agricultores exasiliados que todos los años son enviados a las Colonias para fomentar la riqueza natural, base del engrandecimiento de la Gran Bretaña.
Que España es un país eminentemente agrícola, lo sabe todo el mundo, y de nuestra nación, Valencia es la más aprovechada y la más falta de agricultores ilustrados que acaben con las ratinas perniciosas.
Luego si por un lado tenemos una economía de más de la décima parte del presupuesto de ingresos de la Diputación, y por otro puede establecerse un semillero continuo de buenos agricultores sanos y robustos, ¿por qué el asilado proyecto no ha sido ya puesto en práctica?
Confío en que el nuevo presidente de la Diputación pondrá mano en este asunto, planteándolo en la sesión última del actual período, que creo no ha de tardar mucho en celebrarse.
Y será esta la mejor obra que puede realizar en beneficio de la Diputación, de la agricultura y de España.
LUIS GIL SUMBIELA.

El Sr. Canalejas: Nada de eso.
El Sr. Maura: De intento lo he separado, para no mezclarlo en una discusión política.
El Sr. Canalejas: Si S. S. se encontrara con resistencias, vería cuáles cosas eran más urgentes.
El Sr. Maura: Si S. S. cree que ahora se trata de un caso urgente, cumpla con él, pero discutiendo lo que sea preciso; pero yo había creído entender que se iba a una sesión permanente para aprobar este proyecto.
El Sr. Canalejas: Nada de eso.
El Sr. Maura: Entonces, nada digo. Pero yo no he visto que el Sr. Canalejas se haya dado prisa para aprobar el Presupuesto.
El Sr. Azcárate muestra su simpatía por el proyecto de Mancomunidades, y lo explica diciendo que es un proyecto que da vitalidad a las regiones, y que, por lo tanto, ha de apoyarlo su minoría.
Seguidamente pide la palabra el Sr. Giner de los Ríos, en nombre de los radicales, mostrándose partidario de la aprobación del proyecto de Mancomunidades.
El calor que se siente en la Cámara es asfixiante y se inicia el desfile de los diputados, quienes al salir producen un gran ruido que impide oír al orador. Este, durante más de cinco minutos, habla a gritos, sin conseguir que se le oiga.
Interviene el Sr. Vázquez de Mella, diciendo que los tradicionalistas han de apoyar el proyecto porque ellos llevan en sí el amor al regionalismo, y se pronuncia en su favor cantando sus excelencias y años antes de que lo hiciera el doctor Robert.
"Por tanto—dice—no podéis extrañar nuestra simpatía hacia el proyecto."
Ocupa la presidencia el conde de Romanones, funcionan los timbres, y los diputados irrumpen en el salón, llenándolo al saber que va a ser presentada una proposición incidental.
Algunos hablando el Sr. Vázquez de Mella, conociendo que el proyecto es bueno, y mostrándose de la actitud del Sr. Maura.
El proyecto de Administración local y el de Mancomunidades forman un organismo completo. Sostiene que el proyecto que se discute no atenta para nada a la unidad nacional. Declara que la minoría legitimista votará la proposición incidental que se presente, si no supone un voto de confianza al Gobierno.
El Sr. Canalejas agradece estas manifestaciones del orador jaimista.
Interviene D. Pablo Iglesias, y dice que votará también el dictamen.

El Sr. Canalejas: Nada de eso.
El Sr. Maura: De intento lo he separado, para no mezclarlo en una discusión política.
El Sr. Canalejas: Si S. S. se encontrara con resistencias, vería cuáles cosas eran más urgentes.
El Sr. Maura: Si S. S. cree que ahora se trata de un caso urgente, cumpla con él, pero discutiendo lo que sea preciso; pero yo había creído entender que se iba a una sesión permanente para aprobar este proyecto.
El Sr. Canalejas: Nada de eso.
El Sr. Maura: Entonces, nada digo. Pero yo no he visto que el Sr. Canalejas se haya dado prisa para aprobar el Presupuesto.
El Sr. Azcárate muestra su simpatía por el proyecto de Mancomunidades, y lo explica diciendo que es un proyecto que da vitalidad a las regiones, y que, por lo tanto, ha de apoyarlo su minoría.
Seguidamente pide la palabra el Sr. Giner de los Ríos, en nombre de los radicales, mostrándose partidario de la aprobación del proyecto de Mancomunidades.
El calor que se siente en la Cámara es asfixiante y se inicia el desfile de los diputados, quienes al salir producen un gran ruido que impide oír al orador. Este, durante más de cinco minutos, habla a gritos, sin conseguir que se le oiga.
Interviene el Sr. Vázquez de Mella, diciendo que los tradicionalistas han de apoyar el proyecto porque ellos llevan en sí el amor al regionalismo, y se pronuncia en su favor cantando sus excelencias y años antes de que lo hiciera el doctor Robert.
"Por tanto—dice—no podéis extrañar nuestra simpatía hacia el proyecto."
Ocupa la presidencia el conde de Romanones, funcionan los timbres, y los diputados irrumpen en el salón, llenándolo al saber que va a ser presentada una proposición incidental.
Algunos hablando el Sr. Vázquez de Mella, conociendo que el proyecto es bueno, y mostrándose de la actitud del Sr. Maura.
El proyecto de Administración local y el de Mancomunidades forman un organismo completo. Sostiene que el proyecto que se discute no atenta para nada a la unidad nacional. Declara que la minoría legitimista votará la proposición incidental que se presente, si no supone un voto de confianza al Gobierno.
El Sr. Canalejas agradece estas manifestaciones del orador jaimista.
Interviene D. Pablo Iglesias, y dice que votará también el dictamen.

El Sr. Canalejas: Nada de eso.
El Sr. Maura: De intento lo he separado, para no mezclarlo en una discusión política.
El Sr. Canalejas: Si S. S. se encontrara con resistencias, vería cuáles cosas eran más urgentes.
El Sr. Maura: Si S. S. cree que ahora se trata de un caso urgente, cumpla con él, pero discutiendo lo que sea preciso; pero yo había creído entender que se iba a una sesión permanente para aprobar este proyecto.
El Sr. Canalejas: Nada de eso.
El Sr. Maura: Entonces, nada digo. Pero yo no he visto que el Sr. Canalejas se haya dado prisa para aprobar el Presupuesto.
El Sr. Azcárate muestra su simpatía por el proyecto de Mancomunidades, y lo explica diciendo que es un proyecto que da vitalidad a las regiones, y que, por lo tanto, ha de apoyarlo su minoría.
Seguidamente pide la palabra el Sr. Giner de los Ríos, en nombre de los radicales, mostrándose partidario de la aprobación del proyecto de Mancomunidades.
El calor que se siente en la Cámara es asfixiante y se inicia el desfile de los diputados, quienes al salir producen un gran ruido que impide oír al orador. Este, durante más de cinco minutos, habla a gritos, sin conseguir que se le oiga.
Interviene el Sr. Vázquez de Mella, diciendo que los tradicionalistas han de apoyar el proyecto porque ellos llevan en sí el amor al regionalismo, y se pronuncia en su favor cantando sus excelencias y años antes de que lo hiciera el doctor Robert.
"Por tanto—dice—no podéis extrañar nuestra simpatía hacia el proyecto."
Ocupa la presidencia el conde de Romanones, funcionan los timbres, y los diputados irrumpen en el salón, llenándolo al saber que va a ser presentada una proposición incidental.
Algunos hablando el Sr. Vázquez de Mella, conociendo que el proyecto es bueno, y mostrándose de la actitud del Sr. Maura.
El proyecto de Administración local y el de Mancomunidades forman un organismo completo. Sostiene que el proyecto que se discute no atenta para nada a la unidad nacional. Declara que la minoría legitimista votará la proposición incidental que se presente, si no supone un voto de confianza al Gobierno.
El Sr. Canalejas agradece estas manifestaciones del orador jaimista.
Interviene D. Pablo Iglesias, y dice que votará también el dictamen.

El Sr. Canalejas: Nada de eso.
El Sr. Maura: De intento lo he separado, para no mezclarlo en una discusión política.
El Sr. Canalejas: Si S. S. se encontrara con resistencias, vería cuáles cosas eran más urgentes.
El Sr. Maura: Si S. S. cree que ahora se trata de un caso urgente, cumpla con él, pero discutiendo lo que sea preciso; pero yo había creído entender que se iba a una sesión permanente para aprobar este proyecto.
El Sr. Canalejas: Nada de eso.
El Sr. Maura: Entonces, nada digo. Pero yo no he visto que el Sr. Canalejas se haya dado prisa para aprobar el Presupuesto.
El Sr. Azcárate muestra su simpatía por el proyecto de Mancomunidades, y lo explica diciendo que es un proyecto que da vitalidad a las regiones, y que, por lo tanto, ha de apoyarlo su minoría.
Seguidamente pide la palabra el Sr. Giner de los Ríos, en nombre de los radicales, mostrándose partidario de la aprobación del proyecto de Mancomunidades.
El calor que se siente en la Cámara es asfixiante y se inicia el desfile de los diputados, quienes al salir producen un gran ruido que impide oír al orador. Este, durante más de cinco minutos, habla a gritos, sin conseguir que se le oiga.
Interviene el Sr. Vázquez de Mella, diciendo que los tradicionalistas han de apoyar el proyecto porque ellos llevan en sí el amor al regionalismo, y se pronuncia en su favor cantando sus excelencias y años antes de que lo hiciera el doctor Robert.
"Por tanto—dice—no podéis extrañar nuestra simpatía hacia el proyecto."
Ocupa la presidencia el conde de Romanones, funcionan los timbres, y los diputados irrumpen en el salón, llenándolo al saber que va a ser presentada una proposición incidental.
Algunos hablando el Sr. Vázquez de Mella, conociendo que el proyecto es bueno, y mostrándose de la actitud del Sr. Maura.
El proyecto de Administración local y el de Mancomunidades forman un organismo completo. Sostiene que el proyecto que se discute no atenta para nada a la unidad nacional. Declara que la minoría legitimista votará la proposición incidental que se presente, si no supone un voto de confianza al Gobierno.
El Sr. Canalejas agradece estas manifestaciones del orador jaimista.
Interviene D. Pablo Iglesias, y dice que votará también el dictamen.

Ecos de la opinión

Un paseo en la playa
En la última reunión que ha celebrado la comisión de Policía urbana, ha acordado, entre otras cosas, que se forme el pro-

FOLLETÍN

LAS HAZAÑAS DE UN AGENTE DE POLICIA

(CONTINUACIÓN)
Os seguimos, añadió el capitán, arrastrando por aquel tono de autoridad que el negro tomaba por primera vez.
parecía difícil alcanzar el peñasco que se dejó hacia un momento. Algunos mares de metros que recorrer por una tersa no tenían nada de espantoso y la imposible equivocarse de dirección, o que tenían el mar detrás. Pero la oscuridad y el silencio siempre tienen algo de aterrador, y el peligro que no se ve es el más temible de todos. La muerte estaba, por desgracia, suspendida en el aire oscurecido por la noche, oculta debajo del suelo movido por levanta a los hombres.
pequeño grupo se estrechaba, apresurándose al paso. Primero anduvieron muy rápidamente, y debieron ganar terreno, porque ya se veía el mar.
La arena estaba seca y firme, la playa no sentaba pendientes ni ondulaciones, únicamente la niebla se oscurecía cada vez más y los viajeros tuvieron que cogerse de la mano para no perderse de vista.
Una vez el capitán se quedó algunos pasos atrás y hubo de vociferar para encontrar a sus compañeros.
El grito de alarma que lanzó no fué repetido.

Nadie hablaba. No cambiaban palabras y avanzaban sin pararse y sin volver la cabeza. En aquellas tristes soledades la marcha era bien lúgubre. Corrieron más de media hora, doble tiempo del que necesitaban para llegar a Tombelaine. La isla no aparecía.
—Pero ese maldito se ha hundido, sin duda, como Noreff—dijo Chataubrun—como el contrabandista—añadió rápidamente, para no iniciar al aduanero en el misterio de la cajita.
—Hace cinco minutos esperaba aún—respondió el soldado moviendo la cabeza.—Ahora estoy seguro que hemos dejado atrás Tombelaine.
—Entonces es preciso retroceder, buscar un rumbo a la derecha o la izquierda.
—Buscar rumbo! El mar no nos daría tiempo.
—¿Creeis que tengo ganas de ahogarme como un perro en esta balsa maldita? Has prometido acompañarnos; guíanos. Si el islote ha quedado atrás, la costa debe estar ante nosotros y no hay más que ir derecho.
—Escuchad, mi capitán: tengo mujer e hijos y deseo volver a verlos, tanto como vos y vuestro amigo deseáis volver a París; pero, a fe de antiguo soldado, no sé dónde estamos, y solamente la casualidad puede salvarnos.
—Pues bien! quiero ayudar a la casualidad, y estoy decidido a no esperar aquí a que la muerte venga.
—Ya veis, mi capitán, que pienso como vos, puesto que no me paro.
—Pero, ¿dónde llegaremos?
—A la orilla, si tenemos un poco de suerte.
—Es verdad, iremos por buen camino mientras no encontremos el mar; si fuésemos hacia él sin saberlo le veríamos y no tendríamos más que darle espalda.

El aduanero no pudo retener una exclamación que se parecía a un gemido.
—Entonces sería demasiado tarde, dijo. La marea de equinoccio corre por la playa más que un caballo al galope.
—¡Bah! Hace un momento el agua estaba tan tranquila.
—¡Escuchad! exclamó de pronto Sartilly, parándose en seco.
El sonido lejano, pero distinto, de una campana hirió el oído atento de los extraviados.
—Es la campana del Monte San Miguel. ¡Estamos salvados!
—¡Bueno! gritó el capitán. Es un toque como el del convento de San Bernardo. La campana indica el camino. No tenemos más que guiarnos por esos sonidos como en la guerra es un aviso el retumbar del cañón.
—No, no llegaremos al Monte; el mar estará allí antes que nosotros, si no ha llegado ya; pero ahora no sé dónde está la orilla, y no tenemos más que seguir la marcha en sentido oblicuo hacia la derecha.
—¡Gracias a Dios! Ya sabía que saldríamos de apuros.
—Lo creo, pero no perdamos tiempo. Continuaron el camino con paso más ligero. Recorrieron ánimos, y aun les parecía que se sentían más fuertes.
Sartilly pensaba en Juana y olvidaba casi la pérdida del tesoro. En cuanto al capitán no se le agotaban los discursos alegres y las bromas picantes.
El soldado no parecía tan tranquilizado. Andaba con paso rápido, silencioso y atento. Hablase dicho que sus ojos procuraban traspasar la niebla hacia adelante y sus oídos escuchar hacia atrás. Más de una vez ya se había parado algunos segundos y puestas su

mano tras del pabellón de la oreja como para oír mejor algún ruido aun no muy perceptible. Hubo un momento en que se paró completamente mudo, inmóvil y pálido.
De las profundidades nebulosas de la playa subía un murmullo extraordinario. Era como un ruido sordo y continuo que se acercaba rápidamente, semejante al eco lejano de una catarata.
Las fuertes ráfagas del Oeste eran húmedas, y algunas grandes aves de mar pasaban rápidamente como empujadas por aquel viento.
—¡Es el mar! gritó el aduanero. Solo la ligereza de nuestras piernas puede salvarnos. Y echó a correr por las playas seguido de cerca por los amigos.
No había tiempo que perder. Ya corría tras ellos una capa profunda que precedía a la ola, y aquella agua tersa se extendía como una inmensa alfombra por encima de la arena.
Los fugitivos ganaban mucho terreno. La niebla se había disipado un poco, y a través de ella se dibujó la forma todavía indecisa de una línea de tierra baja y alargada.
El capitán dejó escapar una exclamación de triunfo:
—¡He aquí el dique, y volveremos a ver Tortino!
—No estamos aún en tierra, murmuró el aduanero.
La playa se elevaba sencillamente, y era evidente que se encontraban ya sobre un plano más elevado que la marea, cuyo rugido aumentaba tras ellos.
De pronto, el soldado se paró, como si hubiese sido herido por una bala.
—¡Adelante! ¡Adelante!—gritó Chataubrun, excitándole con la mano.

Información provincial

El presidente de la Diputación provincial D. Juan Izquierdo, ha dedicado toda la mañana de hoy a estudiar con el contador de la Corporación el estado de la Caja provincial, gastos pendientes e ingresos a realizar, prosiguiendo la campaña cobradora, que se propone realizar con verdadera energía, a fin de que la situación quede nivelada en el plazo más breve posible.
La labor meritoria del presidente es muy elogiada por los diputados de todos los partidos que frecuentan un despacho y por los contratistas de obras y directores de los Asilos provinciales, que aprecian el resultado de la campaña que el Sr. Izquierdo está realizando.
La recaudación de hoy ha sido la siguiente:
Del ayuntamiento de Puebla Larga, 1.000 pesetas; Alcácer, 1.500; Rocafort, 75; Monserrat, 800; Chella, 700; Sollana, 2.577.
—Mirad, dijo sencillamente el aduanero. Delante de ellos se arremolinaba un verdadero brazo de mar.
Sartilly se dirigió a la derecha, el capitán se corrió a la izquierda.
A la derecha y a la izquierda era el agua gris, tranquila y profunda.
Habían caído en uno de aquellos lazos que aquella playa pérdida tiende a los viajeros. El suelo es desigual y el mar llena primeramente las depresiones de la playa, de manera que las partes altas emergen algunos momentos antes de estar cubiertas por la marea.
Su mala estrella les había llevado a una de aquellas lenguas de arena destinadas a desaparecer rápidamente bajo la ola que corría tras ellos con gran impetuosidad.
Estamos cercados, exclamó el soldado; no nos queda más que morir.
—¡Morir!—repitió el capitán—¿queréis callar? ¿acaso se muere así cuando se ha servido en el séptimo de húsares? No nado tan bien como una foca, pero todavía puedo sostenerme encima del agua, mi amigo pasa por ser un gran nadador; en cuanto a tí, amigo...
—Señores, interrumpió el aduanero, no tenemos más que una probabilidad de salir de este trance con suerte, y es dejarnos llevar por la ola... nos arrojará contra el dique y acaso podremos asirnos si no perdemos las fuerzas.
—¿Pardiez! es una idea. ¿Que decis de eso, Sartilly?
El vizconde estrechó la mano de Chataubrun y murmuró:
—Si muero y sobrevivís, velaréis por Juana, ¿no es verdad?
—Convenido, amigo; pero no moriréis.

Noticias locales

Los representantes de las acequias de la Vega han visitado esta mañana al señor Gobernador, interesándole en el establecimiento del tande en vista de la escasez de agua.

El señor Gobernador ha trasladado el asunto a la Jefatura de Obras públicas.

Las señoras que forman la comisión organizadora de las Cantinas Escolares han visitado esta mañana al señor Gobernador, dándole las gracias por el apoyo que les ha prestado en la cuestión realizada.

El Centro de Jóvenes para la Defensa Social de Valencia ha enviado a Madrid el siguiente telegrama:

«Excel. no. señor presidente Consejo ministerial. Centro Jóvenes Defensa Social Valencia protesta contra reglamentación juego por considerar atentatorio moral. Presidente, Cavanchas.»

En las oposiciones a la canonjía vacante que se están celebrando en la Catedral, diócesis de Valencia, el Dr. D. Vicente Marco Gar y la sobre el siguiente tema:

«D. Deus factus est homo. In quoque que dicitur de Deo dicitur de Christo hominis per communicationem substantiam in concreto non in abstracto.»

Le presentarán los Dres. D. Sanchis Redolat y D. José María Ferrandis.

Ante la regresión de Madrid los obreros ferroviarios representantes de los valencianos en la Asamblea de la corte. En la estación fueron recibidos por grandísimo número de compañeros, organizándose una manifestación, en la que se dieron vivas a la vía ferroviaria.

Los manifestantes marcharon por la plaza de Emilio Castelar, Bajada de San Francisco, plaza de Crisóstomo, calles de San Vicente y San Fernando, plaza del Mercado, Boquería, Tros-Ait, San Miguel, Mosén Sorell y calle de la Corona, entrando en el Círculo Obrero Socialista.

Los comisionados dijeron que se habían congregado en la Asamblea 126 delegados, que representaban a 70.000 obreros ferroviarios, y que las sesiones se celebraron con gran entusiasmo. Después los compañeros Ribas y Dowling rogaron a los obreros que se retiraran hasta que se les convocara oportunamente, disolviéndose los manifestantes con el mayor orden.

De Madrid comunican que los artistas Sres. Sorolla, Benedito y Garmelo han podido al alcalde que el salón principal del palacio de Industrias del Retiro quede convertido en Exposición permanente de pinturas, y añaden que han ofrecido realizar por su cuenta los trabajos necesarios para habilitar el local para el fin expresado.

También el Círculo de Bellas Artes de Valencia, en una de las últimas sesiones celebradas por su Junta, acordó la implantación de una tan importante mejora, y para la próxima Feria se inaugurará una Exposición permanente de Bellas Artes en sus salones, la cual podrá ser visitada por el público durante determinadas horas. Para ser expuestas será condición precisa ser socio del Círculo.

Con objeto de que la correspondencia que se deposita en los buzones de los señores se recoja con la mayor rapidez posible, ha dado principio un nuevo servicio de charreter, que con un empleado de Correos hace la recogida con brevedad.

El público sale ganancioso con esta innovación y el personal de Correos tiene menos fatiga para cumplir su importante misión.

Orberunga de Ubiola.—Marquina (Vizcaya).—Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse Memoria y guías. Se remiten gratis.

En el puerto entraron durante la semana pasada 14 vagones de la Compañía del Central de Aragón, con un peso de 140.010 kilogramos para el comercio de exportación, y salieron 12 vagones del Central de Aragón, con un peso de 165.000 kilogramos, y de la Compañía Valenciana 12 vagones, con un peso de 73.300 kilogramos, del comercio de importación.

Vernet les Bains.—Balneario Termal. En la capilla del Sagrado Corazón de Jesús de la Iglesia de San Nicolás, que estaba prodigamente adornada con flores iluminada, ha recibido el Pan Encarnado el niño Manolito Jesús López Martínez, hijo de nuestros estimados amigos D. José S. López Millán y doña Manuela Martínez Miguel, que luego de la ceremonia religiosa han obsequiado a los muchos amigos que han concurrido al acto con un delicioso lunch. Nuestra enhorabuena.

Bazar Giner.—Única casa que vende los discos y aparatos de la Compañía Francesa del Gramophone con el 10 por 100 de descuento del precio de catálogo.

En las noches del sábado y domingo se celebraron en el bonito teatro de Los XX dos amenas funciones a beneficio del barón D. Pascual Navarro y del coro de caballeros.

La entrada fué numerosísima, los artistas recibieron muchos aplausos y los beneficiarios gran número de valiosos regalos y muchas felicitaciones.

La más pura y más superior de las aguas de mesa es la de Vichy-Célestins.

El nuevo director de la Banda Municipal Sr. Ayllón llegó anoche en el rápido de Madrid. Fué recibido en la estación por el secretario de la comisión de Banda, en representación del Sr. Alzaga, que no pudo asistir por hallarse en sesión. Inmediatamente se personó en el Ayuntamiento, ofreciendo sus respetos al Alcalde.

Llamamos la atención de la autoridad para que ordene alguna vigilancia en el solar adquirido para edificio de Correos y Telégrafos, convertido en malader por algunos desaprensivos que, sin respeto a la moral y la higiene, hacen de dicho punto un lugar infecto.

El vecindario está quejoso, pues cuando nos encien los abusos denunciados. una nube de chiquillos con sus juegos hacen imposible el reposo.

Vagos y cubiertos de reglamento para colegiales, Plata Meneses, Pas, 5.

Ha sido aplazado hasta el martes próximo el banquete que la Real Sociedad de tiro de Pichón ofrece al Alcalde, por tener el Sr. Ibáñez que asistir a la novillada que a beneficio de la feria se celebrará el domingo, día que estaba anunciado el banquete.

El Fozo Glico-Kola-Doménech cura la inapetencia, anemia y debilidad general. Véndese en farmacias.

El señor delegado de Hacienda ha hecho para mañana los siguientes señalamientos de pago:

D. Antonio Camps, 5.464'13 pesetas; don Luis Guillém, 220; D. Emilio Sánchez, 3.515'40; señor presidente de la Audiencia, 500; Sres. Moróder hermanos, 100.376'85 y Clases pasivas, 20.000.

Los nuevos concejales del Ayuntamiento de Alberique han visitado al señor Gobernador, ofreciéndole incondicionalmente.

A bordo del vapor Pampa han marchado esta tarde para Buenos Aires los empresarios D. Enlargo y D. Francisco Velasco, en unión del resto de su compañía.

Figuran en la expedición las señoritas Campos, Mari, Quijano, Trujillo y Capilla, los Sres. Valencia González, Juanito Martínez y López, y los maestros Penella y Benlloch.

A todos deseamos feliz regreso a la madre patria y que en América alcancen el laureo y provecho a que sus condiciones artísticas les hacen acreedores.

El desequilibrio nervioso, la neurastenia, histerismo, debilidad, anemia y desórdenes de la nutrición se curan con el Dinamómetro Sáiz de Carlos.

Los socios del Círculo de Bellas Artes, amigos y admiradores del Sr. Capuz, están organizando un banquete en su honor por el triunfo alcanzado en la última Exposición Nacional, en la que obtuvo primera medalla en la sección de Escultura. La lista de adhesiones se halla abierta en el mencionado Círculo.

¿Uf... qué calor? Refrescar con la deliciosa Zarza Gasosa Selms; 12 refrescos un real. Farmacia de Santa Catalina, viudas de Costas.

El Dr. Martí Soriano aplicará el «606» por vía intravenosa, mañana a las nueve de la noche, en la casa de Socorro de la Glorieta, a 19 enfermos pobres que lo han solicitado.

Durante el pasado junio han sido inyectados 118 enfermos, que unidos a los 1.525 de meses anteriores, suman 1.643, sin que haya ocurrido el menor accidente y con satisfactorios resultados.

Subasta Hotel de Roma.—Véase 4.ª plana.

Una grata noticia para nuestros lectores. Un hijo del Cabañal, D. Ernesto Anastasio Pascual, ha obtenido en la Universidad de Barcelona, tras brillantes ejercicios, el título de licenciado en Derecho civil y canónico. El Sr. Anastasio es capitán de la Marina mercante y práctico de número, por oposición, del puerto de Barcelona.

Ahora, y con motivo de ciertas postergaciones de que se creyó objeto en la Junta de la Marina mercante de Madrid, decidió hacerse abogado, lo ha conseguido en dos años. El Sr. Anastasio se dedicará a asuntos de Marina, en los que es competente.

Nuestra más cordial enhorabuena al interesado y a su apreciable familia que reside en el Grao.

El veterano autor D. Ricardo Civera Esteve ha dado a la estampa el pasatiempo cómico-bilingüe en un acto y en prosa, titulado *Elle baches de mal camí*, que se estrenó con feliz éxito en el teatro-salón El Dorado del Grao. Tan bonita obra ha sido puesta a la venta y es seguro que obtendrá buena aceptación.

La Compañía Francesa del GRAMOPHONE no puede responder de los géneros cuyos vendidos a más bajo precio que marca el catálogo. Las casas que conceden descuentos sobre dichos precios no las provee de un solo disco la Compañía. Se expone, pues, el comprador en dichas casas a adquirir géneros de segunda mano, de duración ínfima y a no conocer nuestras novedades, sino mucho después de apreciadas.

Las únicas casas autorizadas por la Compañía para vender sus artículos en Valencia, son: Sres. Hijos de Blas Coesta, plaza del Mercado; Sres. Arnau y Roig, Bajada de San Francisco; y D. Luis Crumiere, plaza de Santa Catalina.

En el expreso de Barcelona ha marchado el coronel de artillería D. José Donat, y en el rápido de Madrid el comandante de caballería Sr. Tío y su distinguida familia.

Curación extrínseca: Grains de Val.

Propagandistas benévolos

No somos nosotros los únicos en decir a los anémicos «tomad las Píldoras Pink y os curaré»; se lo dicen también aquellos a quienes las Píldoras Pink han restituido la salud y las fuerzas y que por este hecho se convierten en propagandistas de dichas píldoras.

Aquí tenemos hoy el testimonio de D.ª Irene Ana Mureu que vive en Barcelona, Puerta Nueva, núm. 38, 4.ª. Dice así:



D.ª Irene Ana Mureu (Cl. Alonso)

«Leyendo en los periódicos las curaciones obtenidas por las Píldoras Pink tuve la idea de tomar estas píldoras, ántes que han logrado curarme. Por consiguiente, participo a usted mi curación autorizando y otorgando a que la publique, con la esperanza de que mi ejemplo pueda ser útil a otros enfermos. Cuantos remedios había tomado antes carecieron de efecto. Padezco terriblemente de continuos dolores de cabeza; digestión mala y me atormentaban los dolores de estómago. Llegué a encontrarme débil que no podía sostenerme de pie y casi no podía ocuparme en ninguna especie de trabajo. Desde que comencé el tratamiento por las Píldoras Pink empecé a recuperar fuerzas. Ya puede usted suponer que proseguí este tratamiento gracias a estas benéficas píldoras hoy me hallo curada por completo.»

A todas las mujeres, sean jóvenes sean de edad avanzada, les sienta bien el uso de las Píldoras Pink. Parece como si las Píldoras Pink hubieran sido creadas de manera especial para las mujeres: de tal modo su acción resulta acomodada para combatir la debilidad del temperamento femenino.

Las Píldoras Pink dan sangre y las mujeres por regla general adolecen de pobreza de sangre, sujetas, como están, a grandes pérdidas de ésta, a hemorragias. Las Píldoras Pink abren las ganas de comer; precisamente no hay nada tan caprichoso como el apetito en la mujer. Las Píldoras Pink hacen que se digiera bien. Las Píldoras Pink tonifican el sistema nervioso que en la mujer es tan delicado como una sensitiva.

Las Píldoras Pink son de soberanos efectos contra la anemia, clorosis, debilidad general, dolores de estómago, jaquecas, neuralgias, dolores, neurastenia.

Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

JOJO! with a picture of a man and a woman.

Sucesos

Captura importante.—Noticioso al jefe de Vigilancia Sr. Huertas de que se encontraba en Buñol Emilio el Barbero, condenado por los sucesos de Carcagente, encargó al agente D. Tomás del Toro, a quien dió instrucciones concretas, la captura del fugado, lo cual se ha conseguido, siendo puesto a disposición de la autoridad militar.

Carterista.—La policía ha capturado esta mañana al tristemente famoso carterista Joaquín Sánchez Valencia en el momento de llegar a nuestra ciudad.

Ha sido encarcelado a disposición del señor Gobernador.

Muñitas.—El señor Gobernador ha impuesto las siguientes: De 15 pesetas a Aurora González y Teresa Sampedro, por escándalo. De cinco a Agustín Cabanes, por escándalo.

Crímenes.—En la calle de San Pedro del pueblo de Alquería de la Condesa fué encontrado, según dijimos, el domingo, el cadáver de Salvador Torregrosa Cardena, de 30 años, vecino de Piles.

Presentaba una herida de siete centímetros en la testilla izquierda.

La Guardia civil, cumpliendo órdenes del juzgado, ha detenido y encarcelado a D. Jaime Castelló Barber, D. Jaime Verdú Malanda, alcalde y primer teniente de alcalde, respectivamente, de dicho pueblo, Federico Peiró Frasquet, Gabriel Giner Saball, Rosendo Tur Martí, Arturo Guillén Pallás, José Aranda Cots y Juan Pelló Peiró.

El teniente de la Guardia civil D. Antonio Guillén ha dado parte al señor Gobernador del crimen cometido el domingo en Puzol, diciendo:

Que en su domicilio de la calle de Caballeros, núm. 24, fué hallado el cadáver de Mariano Ruiz Sebastián, de 65 años, casado, labrador, el cual presentaba una profunda herida de arma blanca en el lado izquierdo del cuello, que le seccionaba la yugular.

Han sido detenidos la viuda del interfecto Rosa Izquierdo Portolés y sus dos hijos Mariano y Vicente, y un criado llamado Vicente Palomós Sabater.

Los móviles parece confirmado que no fueron el robo, sino la herencia del infanzonado Mariano Ruiz.

Entre políticos.—En el Círculo Tradicionalista de Puebla de Vallbona se reunieron gran número de correligionarios, entonando el himno de D. Carlos, y en el Círculo Agrícola, contiguo a aquél, se congregaron los republicanos, cantando *La Marsellesa*.

Luego salieron unos y otros a la calle, promoviendo un fenomenal escándalo, que terminó al presentarse la Guardia civil, que disolvió los grupos.

Dure con ellos.—Por haber prohibido el alcalde de Cuatrecada que el domingo se soltara por el pueblo un toro, llevando atada a los cuernos una soga embreada y encendida, tres *taurinos* llamados Vicente Alberola Murillo, José Benavent Alberola y Vicente Benavent Mahiques, asieron gran escándalo, excitando a sus amigos para promover un conflicto de orden público.

La Guardia civil detuvo a los cultos aficionados y los entregó al juzgado.

Embriaguez y escándalo.—Tres marineros del buque inglés *Cartmore* han abusado del amficio esta mañana, hasta el extremo de insubordinarse contra el capitán del buque, el cual ha requerido el auxilio de la comandancia de Marina, la cual ha dispuesto que el contratamante de la escampavía *San Mateo*, D. José Chan, en unión de tres marineros redujese a los amotinados.

El Sr. Chan ha cumplimentado las órdenes, haciendo desembarcar a los beodos y conduciéndolos al retén de policía, donde han quedado hasta que han vuelto a recuperar el equilibrio de sus facultades mentales.

Descarga eléctrica.—José Francés Boix, mecánico de la Compañía General de Tranvías, ha recibido esta mañana una descarga eléctrica de uno de los hilos conductores de dicho ferrocarril, resultando con la luxación del hombro derecho, la fractura de la tercera costilla del mismo lado, una fuerte contusión en la región deltoidea y conmoción pulmonar. En grave estado se le ha conducido al dispensario médico de la Glorieta, donde el facultativo de guardia le ha curado de primera intención.

Noticias militares

Cortesía.—Hoy han cumplimentado al señor Capitán general los señores segundos tenientes de infantería recién salidos de la Academia, destinados a los cuerpos de esta región.

También han cumplimentado a S. E. el concejal de este Ayuntamiento Sr. Viciano y su hijo el teniente de artillería destinado al 8.º montado.

Consejo de guerra.—Uno de estos días se reunirá en Valencia un Consejo de guerra de oficiales generales para fallar la sumaria instruida contra un capitán de la Guardia civil.

Jefes contradietorios.—El teniente coronel de Estado Mayor del ejército de operaciones en Melilla D. Francisco Gómez Souza instruye sumaria a petición de doña Francisca Riva, viuda del capitán D. José Orosio Lorechea, y de D. Juan Pérez Garro, padre del segundo teniente D. Bruno Pérez Blazquez, uno y otro muertos en campaña, para la concesión de la cruz laureada de San Fernando.

El comandante de Estado Mayor D. Gregorio Crehnes instruye la misma sumaria a petición del comandante D. Gonzalo Ruiz Castañeda, que solicita igual recompensa por los méritos que contrajo el 13 de mayo último.

En la orden de la plaza se ha hecho hoy público todo esto para que los jefes y oficiales que lo estimen pertinente espongan en estos expedientes lo que estimen pertinente.

A comparecer.—En la secretaría del Gobierno militar se interesa la presentación de doña Adela Martínez Martín, Ramón Moros Álvarez, María San José Escure, D. Eugenio García, Juan Sales Durá, Francisco Belver Tarrasa, Juan Bautista Oliva Tarragó, Francisco Muñoz Morilla, José Faus Monso, José Bellido Monteros, Vicente Monteseinos Alardete, José Hernández Esteva, Rafael Castilla Flores, Vicente Marco Casá, Emilio Mas Mora, Manuel Pío Soriano, José Soler Pérez, Pascual Franch Callao, Antonio Coto Fernandez, Dolores Esteban Monteros, Domingo Macián Gil, Pascual Gasión Giménez, Dionisio Villanueva Franco, Antonio Anzell Rubio, Salvador Fous Armagol, Juan Ferré Ferraté, Juan

DEBIDO A LA MUCHA IMPORTANCIA Y VENTA DE ESTA... algunas fábricas suizas de bordados, tiras y entredoses nos han concedido el depósito exclusivo para hacer ventas a precios de fábrica. Los modelos son los de Las Barracas. Colores sólidos, negros inimitables. Unidos que no tienen competencia posible por su calidad y precios para el público y las maquileras. Descalzo y Villena.—Llop, 8 y 10.—Valencia

LA MUY ILUSTRE SEÑORA D.ª Desamparados Palavicino é Ibarro de Trénor que falleció el 3 de julio de 1893 Su viudo, hijos, hijos políticos, nietos, hermanos políticos y demás parientes, acaban a sus amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos.

Industrias valencianas Grande ha sido nuestra satisfacción al visitar los acreditados talleres de Ebanistería que la señora viuda de Climent tiene instalados en la calle de Don Juan de Austria, núm. 3, en la que hemos podido confirmar nuestros datos de ser casas talleres unos de los mejores, siendo sus muebles perfectísimos y de irreprochable gusto. Entre otros, hemos admirado un precioso mobiliario, acabado de construir, para la distinguida familia de la viuda é hijos de D. M. Duart, y que se destinan a nuestro amigo D. Arturo, con motivo de su reciente bod. En la construcción de estos muebles ha precedido un gusto esquisito, tanto en el dormitorio, de caoba maciza con filetes metal estilo Imperio, como en el gabinete, también de caoba, y en el comedor, de roble natural, estilo inglés modernizado, con aplicaciones de metal.

Sección religiosa SANTOS DE MAÑANA.—San Eulogio, San Ireneo, mártir, Misa y oración. Basilio, obispo, con rito doble y color negro. CUARENTA HORAS.—Fiesta de San Antonio de la ciudad, serán en sufragio del alma de EL SEÑOR D. Eduardo Bágua Estellé que falleció el 3 del pasado junio Sus hijas é hijos políticos aplican a parientes y amigos la asistencia a dichos actos religiosos. El Excmo. Arzobispo de Valencia concede indulgencias en la forma acostumbrada.

Industria valenciana (repeated text)

CARNERO calle del TRENCH, núm. 9, donde hay DOS CARNEROS ENCARNADES a 5 y 6 perritas cuarta 7 pierna sin tor 8 pierna superior ó escogida

PARA SU CABALLO Señor! ARSECALINA MERE de F. MERE de CHANTILLY, en Orléans (Francia). Cura las Enfermedades de las Vías Respiratorias: HUERFAGO, TOS, CATARRO, etc. PODEROSO RECONSTITUYENTE para después de un exceso de trabajo, ó una enfermedad grave. EFECTOS CONFRMADOS EN 1877.—Diputación 276, BARCELONA y en Droguerías y Farmacias. FOLLETOS GRATIS AL QUE LOS PIDA

JABONES EL TURKI Elaborados a vapor = marca VENTA AL DETALLE EN VALENCIA A PRECIOS DE FABRICA Servicio a domicilio, de 5 kilos en adelante sin aumentar el precio. Puntos de venta: Despacho Central, BOULEVARD, núm. 40; Teléfono 880. Despacho: Calle Serrano, núm. 3; Calle de Adreñadors, 14; Calle de la Nave, 18.

Información municipal La sesión de ayer Después de retirarnos ayer tarde el Consistorio continuó la sesión del Ayuntamiento, tomando los siguientes acuerdos. Que el escribiente supernumerario D. Miguel Lara preste sus servicios en la sección de Evaluaciones con el haber de 1.500 pesetas; que se nombre médico de la zona de Benimaclet a D. Miguel Zaragoza; se nombre por ascenso subinspector municipal de Sanidad a D. Francisco Villanueva, supliéndolo la plaza de médico jefe; se nombre practicantes supernumerarios del cuerpo de Sanidad D. Salvador Mantu Maté y D. Salvador Puchades y mérito interino D. José Moyá; se autorizó a D. Rafael Colvée para establecer una consulta gratuita de enfermedades del aparato respiratorio en la casa de Socorro del distrito del Museo; también se acordó inspeccionar de carnes, con el carácter de inier al veterinario D. Pedro Herrero; que aceptado el nombramiento de director la Banda Municipal a favor del Sr. Hlón; fué aprobado el dictamen propuesto que el dueño del cine de la plaza Mosén Sorell pague el arbitrio diario 15 pesetas; se acordó abonar la subvención que tienen consignadas a las escuelas privadas que sostienen los siguientes nombres:

Patronato de la Juventud Obrera, el Círculo de Caballeros, Asociación de Jóvenes, Colonia Escolar del Ave, Conferencias de Señoras de la Asistencia y Círculo Liberal del distrito Hospital; se discutió el expediente de concurso para el empleo de médico jefe de la casa de Socorro, después de haberse discutido, desistiendo, el propio expediente inculcado en el expediente de concurso de esta provincia.

Sección de espectáculos Funciones para hoy Teatro RUIFA.—Gran Cinematógrafo.—Secciones continuas desde las 8'20 de la tarde hasta las 11'30 en punto de la noche. Teatro SERRANO.—Por la noche a las 9'15: El príncipe Gastó, ¡Viva la libertad! y La corte de Francia. Plaza de Toros.—Por la noche a las 9'30.—Cinematógrafo.—Intermedios por la banda de Veteranos.—Regalo por sorteo de 25 pesetas.—Gran traca final. Funciones para mañana Teatro APOLLO.—Dos secciones de variedades a las 9'30 y 11' noche: Debut de la pareja de canto y baile Guerrero-Antonelli, Antonia Cortés, Hermanas Giraldinas con nuevos bailes, Tina Mellor, Los Berlines, Raquel Mellor, caudales, é interpretación de monólogos.

Horrible catástrofe

Cinco muertos y 21 heridos

Vicente Magañ, heridas en la pierna izquierda, leve.

Concha Albiñana, contusiones en la nariz.

Sofía Andrés Cuartero, de 16 años, contusiones en la frente.

Virginia Ferrer Piquer, contusiones en la rodilla izquierda.

El médico de guardia era el Sr. Listerri y el practicante el Sr. Beltrán.

Poco después se presentaron el médico D. Federico Julián y el practicante señor España.

Muchos heridos han sido conducidos directamente a la capital por parientes ó amigos.

Oros han sido acorridos en diferentes casas del camino de Grao y en la farmacia del Sr. Martínez, a cuyas puertas se agrupaba la gente, ansiosa de adquirir detalles.

A la hora avanzada en que cerramos este alcance aún continúa el traslado de heridos.

En la casa de Socorro de la Glorieta.

El médico de guardia D. Víctor Bueso y el practicante Sr. Alcón, que prestaban esta tarde el servicio de guardia, han procedido a la cura de Vicente Torres Navarro, de 27 años, soltero, que actuaba de cobrador en la jardinería n.º 125, último coche que remolcaba el motor n.º 2.

Se le han arrojado una pequeña herida en el muslo izquierdo y contusiones y erosiones en la espalda, región sacra y nalga derecha.

Pronóstico reservado.

Al abrirse del imponente poligro que corría se arrojó al camino, resultando con las lesiones apuntadas.

En dicho centro benéfico se han personado los concejales Sres. Prieto y Taberner.

Los muertos

En el lugar del siniestro han sido recogidos cuatro hombres muertos.

Tres de ellos eran obreros y no han podido ser identificados; vestían traje oscuro, y sobre ellos, a fin de cubrirles la cabeza, se habían depositado varias prendas de ropa recogidas en el lugar del suceso.

Uno de ellos ha sido extraído de debajo de la segunda rueda del furgón de cola. Estaba partido por el vientre y sus restos han sido recogidos en una expuerta.

El otro víctima de la catástrofe ha sido el cobrador del tranvía Francisco Falcon, casado y con un hijo.

Las autoridades

En el lugar de la catástrofe hemos visto al Gobernador civil, al presidente de la Diputación D. Juan Izquierdo, al Alcalde, el general Carbó, los concejales Sres. Baquells, Criado, Cruz, Alzaga, Vivas Lierna y los jefes de Virliancos, Seguridad y Guardia municipal.

El señor conde de Serrallo

El Capitán general señor conde de Serrallo, que acompañado de su distinguida esposa, de su ayudante Sr. Linares y de la señora de éste, se dirigía al Grao, al enterarse del suceso ha bajado del coche, mandando a las demás autoridades allí congregadas.

El juzgado

El juzgado municipal del distrito del Mar D. Pedro Abal, con el escribano Sr. Argote y acuario Sr. Sanchis, se han presentado inmediatamente en el lugar del suceso, instruyendo las primeras diligencias y ordenando la extracción de los cadáveres que se hallaban sobre los ralis de la vía.

La Cruz Roja

Desde los primeros momentos la posta sanitaria de la Cruz Roja, dirigida por su presidente Sr. Sanchis Pertergas, ha acudido al lugar del suceso, prestando su valiosísimo concurso para el traslado y curación de heridos.

Los detalles

En el sitio de la catástrofe han quedado abandonadas muchas prendas de ropa y otros objetos, que los agentes de policía se han encargado de recoger.

En el coche llamado «Perrera» habían abandonados varios cestos con meriendas.

La noticia de la catástrofe ha circulado por Valencia con la velocidad del rayo, siendo muchas las familias que, angustiadas por la suerte que hubiesen podido correr sus parientes, se trasladaban a la Glorieta con el propósito de utilizar los tranvías.

Estos, como era de suponer, no circulaban, y esta interrupción del servicio ha contribuido a aumentar la ansiedad.

El jefe de Policía Sr. Huertas, con agentes a sus órdenes, ha hecho cambiar de agujas al coche n.º 79 que prestaba servicio por el interior, y acto seguido se ha tomado la dirección del Grao, conduciendo en el mismo a varios periodistas.

El camino del Grao era una romería; el público se trasladaba a pie al lugar de la catástrofe, pues tanto tartanas, coches, como repetas y otros vehículos, estaban en movimiento.

Las cigarrerías han tenido que regresar a pie a sus hogares.

Detenciones

Los guardabarreras encargados del servicio en el paso a nivel han sido detenidos de orden judicial y conducidos al retén de Policía del Grao.

Via libre

A las siete y media han dado principio las maniobras para dejar la vía férrea expedita.

Una numerosa brigada de obreros del tranvía han arrastrado los coches del tranvía arrojado al camino del Grao.

Tren detenido

El expreso de Barcelona descendente ha quedado detenido en la estación del Caballero.

Queda relatada la horrible catástrofe. Al juzgado corresponde después responsabilidades y exigirlas con toda energía, pues la vida de la gente no puede estar a merced de descuidos é imprevisiones que no deben existir.

Toda severidad nos parecerá poca en este respecto, y a la opinión pública, alarmada con gran fundamento, debe darse cumplida satisfacción.

No tenemos tiempo y espacio para extendernos en más consideraciones.

Terminamos deseando el completo restablecimiento de los heridos y elevando fervientes votos al Altísimo por las almas de los pobres muertos.

Sus familias quedan seguramente en el mayor desamparo.

Hay que hacer algo por esos desgraciados.

Exp. de José Ruiz, Miñana, 7 y 9, Valencia

A las seis de la tarde aproximadamente se nos ha comunicado por teléfono la noticia de una horrible catástrofe ocurrida en el paso a nivel del camino Hondo del Grao, línea férrea de Barcelona.

Al instante nos hemos dirigido al lugar del siniestro, donde hemos recogido la siguiente información:

Antecedentes

A las 17'31 h. salido de la estación del Norte el tren expreso de Vinaros n.º 703, compuesto de cuatro coches dobles, dos sencillos y un furgón, con la máquina número 998.

Gobernaba la locomotora el maquinista Francisco Serrano Climent, llevando de fogonero ayudante a José Lafuente Ravira.

En jefe de este tren D. José Martínez Rodríguez y mozo del mismo Federico Castañeda Muñoz.

A las cinco y media próximamente ha salido de la Glorieta, con dirección a los baños de Caro, un convoy de aumento compuesto del coche-motor n.º 2, la perrera n.º 109 y la jardinería n.º 125.

El conductor de este convoy era Valentín Climent (segundo) y los esbradores Vicente Ferreras, Francisco Falcon y Vicente Torres Navarro.

El hecho

Cuando el tren ha llegado cerca de la bifurcación del camino Hondo del Grao con el nuevo, precisamente en curva de entrada, el maquinista ha advertido que el disco estaba cerrado.

Supuso Serrano que el aparato eléctrico no debía funcionar ó que estaría interrumpido el conductor, y por lo tanto que al no descubrirse el disco no sonaría la campana, y el guardabarreras, inadvertido, no habría cerrado el paso corriendo las barreras, hizo sonar el silbato de la locomotora.

El choque

Por desgracia el aviso se daba ya con demasiado retraso.

El convoy entraba en aquel momento en la curva con la línea férrea, salvando la curva hacia el camino nuevo del Grao, y la locomotora, a la velocidad normal, se encontraba a pocos metros de distancia del tranvía.

El maquinista Serrano ha dado contravapor y ha hecho funcionar los frenos neumáticos, pero la velocidad adquirida ha arrastrado el tren, empujándose la locomotora en la perrera, destruyéndola por mitad y arrojándola fuera de la vía, apoyada sobre las ruedas traseras y levantada por su centro por la plataforma delantera de la máquina.

El coche motor del tranvía, que se encontraba ya fuera de la línea del choque, no ha sufrido desperfecto alguno gracias a que se ha roto el engancho.

La jardinería, arrastrada por la perrera, ha saltado también de la vía, sufriendo desperfectos de consideración.

Pánico

Intuitivamente se ve que tanto los pasajeros del tranvía como los del tren, muy numerosos por cierto, han sufrido un susto mayúsculo.

En estos casos ocurre, todo, todo se ha desarrollado en aquellos terribles momentos, en que el terror se apodera de los ánimos de cuantos los presenciaron.

Los pasajeros del tren no han sufrido más que el susto consiguiente.

Desgraciadamente no podemos decir lo mismo de los que ocupaban la perrera y la jardinería del convoy.

Los auxilios

Los primeros auxilios los han prestado los empleados del tren, el guarda-barrera y diferentes vecinos y transeúntes.

Después han acudido el inspector de Vigilancia Sr. Iluecas, el capitán de Seguridad y el teniente Sr. Vigil, el jefe de la Guardia municipal, el médico municipal D. Manuel Espinosa y fuerzas de la Guardia civil y municipal.

Un detalle

El cajón de la imprenta de nuestro periódico Vicente Tarazona ha recogido en el lugar de la catástrofe una niña de corta edad, que presentaba lesiones de consideración y en brazos la ha conducido a la casa de Socorro del Puerto.

La niña, una vez curada, ha sido entregada a una caritativa mujer que allí se encontraba.

La criaturita es hija de una de las víctimas de la catástrofe.

En la casa de Socorro del Puerto

Inmediatamente de ocurrir la catástrofe se han organizado convoyes para conducir los heridos a las casas de Socorro.

La mayoría han sido llevados a la del distrito del Puerto; uno a la del paso de la Glorieta.

En la primera, además del personal facultativo a ella afecto, se han presentado en los primeros momentos varios médicos.

El primero ha sido el Dr. D. Enrique Martí.

En el dispensario médico mencionado, a las siete de la tarde había una confusión espantosa.

Fuerzas de Policía, de Seguridad y de la benemérita impedían el acceso del público al interior del mencionado dispensario.

Una mujer, madre de la niña asistida por el cajón de la CORRESPONDENCIA DE VALENCIA, ha fallecido en el momento de ser curada.

Hasta ahora van curados de contusiones y magullamientos y heridas más ó menos graves, los siguientes:

Vicente Alamar Aliaga, Josefina Suay Villanueva, Josefina Venancio Monleón, Ramón Madrignera Monleón, Vicente Rodríguez Pastor y Maximino Sánchez.

Estos heridos no han sido registrados todavía en el libro del dispensario a la hora en que escribimos estas líneas, y por ello no nos es posible especificar las lesiones que padecen. Solo podemos decir que todos son leves.

Además van curados los siguientes: Elisa Lizandra, de 21 años, casada (accidentalmente reside en Valencia), herida en la frente, leve.

María Lizandra, de 19 años, casada, hermana de la anterior, rodilla derecha, leve.

Vicente Alfonso, de 40 años, casado, contusiones en el brazo derecho.

Ramón Correa Micó, esposo de la mujer fallecida al ser curada y padre de la niña ya nombrada, es el más grave de todos. Tiene fracturadas tres costillas y fuerte contusión cerebral. No ha recuperado el uso de la palabra, y por ello no ha podido conocerse el nombre de su esposa ni el de la niña.

Josefa Suay, contusiones en la cadera derecha.

Dolores Borrull Tormo, contusiones leves en diferentes partes del cuerpo.

Vicente Ruiz Pastor, contusiones en la cabeza.

El cañón de una de las escopetas reventó, hiriendo a siete personas.

—En el pueblo de Celleruelo un joven, llamado Eusebio Porta, disparó dos tiros contra su novia Cesárea Martín, matándola.

Porta huyó a la sierra, pero viéndose perseguido de cerca por la benemérita, se disparó un tiro en la sien, muriendo en el acto.

MADRID 2, 16 15

«El Imparcial»

Titula su artículo de fondo «El fracaso del proyecto».

Enumera los diferentes aspectos que toman la sesión del Congreso de ayer.

Realiza la actitud del Sr. Moret, esforzándose en mantener unida a la mayoría y haciendo constar el desseo del Sr. Canalejas de dividirla.

También hace resaltar la actitud del señor Maura, recordando sus deberes al Gobierno.

«La proposición — dice — votada ayer, nada significa respecto de las Mancomunidades».

Hace constar que cuando se discuta el proyecto, volverá a dividirse la mayoría.

«El Liberal»

El fondo le titula «La obra y la palabra».

Comenta el resultado de la sesión de ayer en el Congreso.

Defiende el proyecto de Mancomunidades.

Recordando los compromisos adquiridos por el Sr. Canalejas.

Este no debe fagarse del poder sin resolver el problema, con arreglo a su conciencia de gobernante.

El proyecto afecta a toda España.

«El País»

«Amarrado al banco azul» escribe como cabecera a su editorial.

«En la sesión de ayer hubo un combate cuerpo a cuerpo entre los Sres. Maura y Canalejas».

El primero dijo cosas de gobernante con arreglo a su conciencia, recordando sus deberes al segundo.

El Sr. Maura se vengó de la obstrucción que hicieron los liberales al proyecto de Administración local.

Senado

Hay desanimación.

El Sr. Fernández Daza ruega se conceda un plazo a los maestros a quienes se adelantan atrasos para presentar sus reclamaciones.

El señor Obispo de Jaca pide que no se apruebe ningún presupuesto municipal, en el que no se consignen cantidades para el pago de sus haberes a los maestros dependientes de los mismos.

Pide igualmente que se satisfagan los pluses a la Guardia civil.

El Sr. Barroso ofrece complacerle.

Orden del día.

Proyecto de división de Canarias.

El Sr. Allendesalazar lo impugna brevemente por haber sido discutido ampliamente en el Congreso.

El presidente agradece la atención del orador.

Se aprueba el proyecto.

Se aprueba definitivamente otros dictámenes, entre ellos el de construcción de cuarteles en Bilbao.

Presupuesto de Gracia y Justicia.

Se aprueba sin discusión el cap. 1.º

MADRID 2, 17 15

Comentarios

En los pasillos del Congreso ha habido esta tarde la misma concurrencia que ayer, signifiendo los comentarios respecto a la situación del Gobierno.

En general se le cree poco afiroso.

A primera hora conferenciaron los señores conde de Romanones y Canalejas, mostrando ambos reservas.

Declaró que los radicales presentarán tres enmiendas al proyecto de Mancomunidades y 25 los diputados de la mayoría.

Antes de comenzar la sesión circuló el rumor de que el Sr. Montero Ríos había dimitido la presidencia del Senado y que había quedado planteada la crisis.

El Sr. Canalejas desmintió este rumor.

También se dijo que el Sr. Maura no había acudido al Congreso por haber quedado planteada la crisis.

El Sr. Alcañá Zamora no presentará ninguna enmienda al proyecto de Mancomunidades.

Discutirá el articulado sin asociar a nada en su obra.

Decía el Sr. Alcañá que había recibido cartas de toda España felicitándole por su campaña, entre ellas algunas de significados catalanes.

Las Cortes

Madrid 2.

Congreso

Preside el señor conde de Romanones.

En el banco azul los Sres. Canalejas, Alcañá y Villanueva.

Los señores hallanse animados.

En las tribunas hay regular concurrencia.

El Sr. Sol y Ortega pide al ministro de Gracia y Justicia algunos documentos relacionados con la querrela que presentó contra la Sala primera del Tribunal Supremo.

Los Sres. Giner de los Ríos é Iglesias (D. Pablo) denuncian abusos.

El Sr. Iglesias se ocupa de las demasías cometidas por la guardia municipal de Vigo al contener a los pescadores.

Dice que muchos de éstos se vieron obligados a arrojarlos al agua.

Añade que la benemérita se negó a auxiliar a los guardias municipales en su inhumana tarea.

El señor conde de Romanones abandona la presidencia.

Los ministros respectivos ofrecen entorpecer.

El Sr. Soriano, dirigiéndose al Sr. Canalejas:

«S. S. no es jefe del partido liberal, sino representante del Sr. Maura».

S. S. sigue en el banco azul porque le amarró ayer a él el Sr. Maura.

No sé si mañana habrá Cortes.

Pero recuerdo que tengo anunciada una interpelación al Sr. Barroso sobre política local y al Sr. Alcañá sobre el cuadro de Montero.

Se ocupa también de las recompensas por la campaña de Melilla.

Califica de escandaloso el originado con motivo de la recompensa al hijo del general Jordana.

«Con esta recompensa se descalifica a los jefes que mandaban el batallón».

Pregunta nuevamente si los diputados pueden ser presos una vez haya sido concedido el suplicatorio para procesarlos.

El Sr. Canalejas al Gobierno cuenta con la bastante autoridad para seguir sostenido en este sitio, y con la confianza de la mayoría.

Respecto a la prisión de los diputados, no se cerrarán las Cortes sin que quede resuelto el asunto.

El Sr. Luque protesta de las manifestaciones del Sr. Soriano acerca de las recompensas.

El Sr. Soriano: No conoce S. S. el reglamento de recompensas.

Resulta que yo sé más de asuntos de Gracia que S. S.

Pregunta si es cierto que varios oficiales de Estado Mayor han escrito una carta protestando de la concesión de ciertas recompensas.

Dice que si mañana están abiertas las Cortes, se ocupará de la guerra de África y de la visita de los Infantes a Melilla.

Pregunta qué resultado ha dado la información de los jefes de las minorías respecto a la prisión de los diputados.

El presidente manifiesta que a la consulta sólo han contestado dos jefes.

El Sr. Luque dice que es falso que los jefes de Estado Mayor hayan escrito una carta de protesta.

El Sr. Nogués ruega que no se adquieran conservas americanas para las tropas de Melilla.

Lamenta que la Junta de arbitrios de aquella plaza no tenga reglamento y que atenderse.

Aboga por la creación del municipio en Melilla.

El ministro de la Guerra manifiesta que quisiera que la clase media comiese como come el soldado en Melilla.

Al soldado se le suministra carne de excelente calidad, y está sano y robusto.

Respecto a la creación del Municipio de Clara que es una medida que exige detenido estudio.

Defiende a la Junta de arbitrios.

El Sr. Nogués manifiesta que los soldados carecen de mantas.

El Sr. Soriano dice que sabe de un auditor de Guerra que entre sueldo y emolumentos tiene la paga de un ministro.

El Sr. Nogués lamenta que mientras unos combaten otros están acostados en buenas camas y se les otorgan mejores recompensas que a los primeros.

Evidencia que a los batallones de Ciudad Rodrigo y Chelana no se les ha recompensado, a pesar de haberlos portado heroicamente.

Dice que el Mizian fué muerto por casualidad, y así no no tuviera parte en la muerte las fuerzas del Ejército sino la policía indígena.

El ministro declara que la administración militar es la encargada de suministrar los viveres al Ejército.

Los Sres. Soriano y Romo interrumpen.

Los Sres. Canalejas y Luque protestan indignados.

El Sr. Luque protesta a su vez de que se habla de militares que permanecen en la cama mientras otros se baten y no se cite ni siquiera el cuerpo a que pertenecen.

El Sr. Romo: El cuerpo de Estado Mayor.

El ministro: El cuerpo de Estado Mayor trabaja mientras el ejército descanza.

El Sr. Soriano anuncia para mañana una interpelación sobre los asuntos de Melilla.

El Sr. Canalejas manifiesta que el ministro de la Guerra la desea para dejar a salvo el honor del Ejército.

La muerte del Mizian fué la de un simple mortal, pero es indudable que la operación estaba preparada desde hacía tres días y el Gobierno tenía conocimiento de ella.

Se entra en el orden del día.

Se aprueban varios dictámenes.

Senado

Hay desanimación.

El Sr. Fernández Daza ruega se conceda un plazo a los maestros a quienes se adelantan atrasos para presentar sus reclamaciones.

El señor Obispo de Jaca pide que no se apruebe ningún presupuesto municipal, en el que no se consignen cantidades para el pago de sus haberes a los maestros dependientes de los mismos.

Pide igualmente que se satisfagan los pluses a la Guardia civil.

El Sr. Barroso ofrece complacerle.

Orden del día.

Proyecto de división de Canarias.

El Sr. Allendesalazar lo impugna brevemente por haber sido discutido ampliamente en el Congreso.

El presidente agradece la atención del orador.

Se aprueba el proyecto.

Se aprueba definitivamente otros dictámenes, entre ellos el de construcción de cuarteles en Bilbao.

Presupuesto de Gracia y Justicia.

Se aprueba sin discusión el cap. 1.º

MADRID 2, 18 15.

De Córdoba

En la mina Huerta del Abad se reemplazan las cadenas de una jaula, cayendo al fondo seis operarios.

Todos ellos están gravísimos.

Carne líquida del Dr. GREUS

Es el mejor alimento para enfermos, convalecientes, ancianos, niños y debilitados. Es positivamente el tónico alimenticio que mejor sostiene y fortalece los organismos enfermos...

Gastrófilo universal del Dr. GREUS

ES EL MEJOR REMEDIO QUE PUEDEN Y DEBEN TOMAR LOS Enfermos del ESTOMAGO. Cuantos lo han usado y usan afirman que es el único remedio eficaz conocido para las enfermedades...

CAMARENA (Provincia Teruel)

Hospedería Valenciana DE HONOR TOMAS PARDO. EDIFICIO NUEVO con habitaciones higiénicas - Servicio esmerado - Comidas por 70 céntimos.



Servicio de la Compañía Trasatlántica

Línea de Nueva-York, Cuba y Méjico. El día 25 de julio saldrá de Barcelona, el 26 de VALENCIA, el 28 de Málaga, el 30 de Cádiz, el vapor...

ANTONIO LOPEZ

Línea de Venezuela-Colombia. El 10 de julio saldrá de Barcelona, el 11 de VALENCIA, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor...

MONTEVIDEO

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Puerto-Plata, Habana, Puerto-Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto-Cabello y La Guayra, etcétera.

Línea de Filipinas

El día 6 de julio saldrá de Liverpool, el 13 de VALENCIA y el 17 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor...

ALICANTE

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ho-Ile y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos-Aires

El día 3 de agosto saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor...

P. DE SATRÚSTEGUI

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos-Aires.

Línea de Canarias-Fernando Póo

El día 2 de julio saldrá de Barcelona el 3 de VALENCIA, el 4 de Alicante y el 7 de Cádiz, el vapor...

MANUEL L. VILLAVEDE

para los puertos de Tánger, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Costa Occidental de África, Golfo de Guinea y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

AVISOS IMPORTANTES. Rebajas en los fletes de exportación. - La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales. - La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados, y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba y Méjico

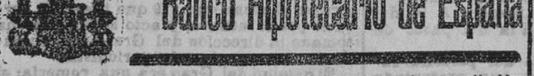
El día 17 de julio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de la Coruña, el vapor...

ALFONSO XIII

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costarrife y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para más informes dirigirse al agente consignatario en Valencia, M. MANGLANO (barón de Vallvert), SAN VICENTE, NÚM. 157.

En el Grao informará: D. Juan Bautista Llovet, Contramuelle, núm. 15.



Préstamos al 4 y 1/2 por ciento de interés anual, hipotecarios amortizables sobre fincas rústicas y urbanas. El prestatario tiene siempre la facultad de devolver todo ó parte del préstamo cuando más le convenga.

Agente Benito Aitot, calle del Mar, 57, Valencia.

Baños de Bellús

Temporada oficial: d-1.º de julio á 31 octubre. Médico-director, D. Joaquín Aleixandre.

ITINERARIO - En la estación de Benigánim encontrarán los señores bañistas carruaje á todos los trenes que en pocos minutos los conducirán al Bañerío.

MANUALES LEFERT

INDISPENSABLES AL ESTUDIANTE DE MEDICINA

Table listing medical manuals: Anatomía en el arte de la Cirugía, Cirugía de las regiones (2 tomos), Anatomía y Embriología, etc.

Precio de cada tomo: TRES pesetas encuadernado en tela. En provincias, 50 céntimos de peseta más para franquicia y certificado.

COLA Y MAYCAS

CONSIGNATARIOS LIBERTAD, 10 (PUERTO). - TELEFONO NUM. 1.044

SERVICIO DE BARCELONA. Salidas fijas todos los miércoles y sábados á las seis de la tarde, admitiendo carga de DOMICILIO ó DOMICILIO. - Espaciosas y cómodas salidas de primera y segunda clases, con excelente almuerzo almorzador. - Inmejorables condiciones para tercera clase.

SERVICIO DE ITALIA. Salidas todos los lunes para Taranto, Barcelona, San Felice, Marsala, Sciacca y quincenalmente Llorina, admitiendo pasaje y carga.

SERVICIO SEMANAL PARA ALICANTE, CARTAGENA, ALMORCIA, MELILLA y MÁLAGA. Salidas todos los viernes á las ocho de la noche.

CORREOS DE AFRICA. LÍNEA DE CANARIAS. Salidas los días 3 y 17 de cada mes, á las ocho de la noche, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Algeciras, Rio Martín, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Marrakech, Saffi, Mogador y Canarias.

Las notas para el embarque de mercancías deben entregarse en la Consignación, por lo menos doce horas antes de la salida del vapor, y la mercancía debe estar al costado del buque tan pronto como éste fondee.

Los billetes de ida y vuelta se destinan á los puertos de las Islas Canarias, con el 15 por 100 de rebaja de la tarifa ordinaria. Valiendo para el mismo viaje el vapor que al se tome billete. El 20 por 100 de rebaja, valiendo por dos meses.

Como médico que soy en esta localidad, hea el abuelo, he administrado el Mellin's Food á todos cuantos niños he tratado y siempre he obtenido idénticos resultados y puedo asegurar á Vds. que la fama de que goza en Filipinas se debe en parte á mi entusiasmo y convicción que tengo en dicho preparado. Sumplido con este deber no hago más que hacer justicia.

Obteniéndole la seguridad de mi consideración, soy á Vds. m. s. s. D. ANTONIO MORALES.

SE VENDEN EN FARMACIA DEL DR. TORRENS

EL MELLIN'S FOOD (Alimento de Mellin) es un alimento como plato y perfecto en sí agradable al paladar, asimilable y sumamente nutritivo para niños, enfermos, madres cuando lactan sus hijos, ancianos y viajeros; administrase en la convalecencia de todas las enfermedades.

Soy D. MELLIN'S FOOD, S. A., BARCELONA.

Muy señores míos: Tengo una verdadera complacencia en manifestarles mi agradecimiento como padre, por los brillantes resultados que he obtenido usando este nutritivo y reconfortante preparado, conocido con el nombre de Mellin's Food.

Como médico que soy en esta localidad, hea el abuelo, he administrado el Mellin's Food á todos cuantos niños he tratado y siempre he obtenido idénticos resultados y puedo asegurar á Vds. que la fama de que goza en Filipinas se debe en parte á mi entusiasmo y convicción que tengo en dicho preparado. Sumplido con este deber no hago más que hacer justicia.

Obteniéndole la seguridad de mi consideración, soy á Vds. m. s. s. D. ANTONIO MORALES.

SE VENDEN EN FARMACIA DEL DR. TORRENS

EL MELLIN'S FOOD (Alimento de Mellin) es un alimento como plato y perfecto en sí agradable al paladar, asimilable y sumamente nutritivo para niños, enfermos, madres cuando lactan sus hijos, ancianos y viajeros; administrase en la convalecencia de todas las enfermedades.

Soy D. MELLIN'S FOOD, S. A., BARCELONA.

Muy señores míos: Tengo una verdadera complacencia en manifestarles mi agradecimiento como padre, por los brillantes resultados que he obtenido usando este nutritivo y reconfortante preparado, conocido con el nombre de Mellin's Food.

Como médico que soy en esta localidad, hea el abuelo, he administrado el Mellin's Food á todos cuantos niños he tratado y siempre he obtenido idénticos resultados y puedo asegurar á Vds. que la fama de que goza en Filipinas se debe en parte á mi entusiasmo y convicción que tengo en dicho preparado. Sumplido con este deber no hago más que hacer justicia.

Obteniéndole la seguridad de mi consideración, soy á Vds. m. s. s. D. ANTONIO MORALES.

SE VENDEN EN FARMACIA DEL DR. TORRENS

EL MELLIN'S FOOD (Alimento de Mellin) es un alimento como plato y perfecto en sí agradable al paladar, asimilable y sumamente nutritivo para niños, enfermos, madres cuando lactan sus hijos, ancianos y viajeros; administrase en la convalecencia de todas las enfermedades.

Soy D. MELLIN'S FOOD, S. A., BARCELONA.

Muy señores míos: Tengo una verdadera complacencia en manifestarles mi agradecimiento como padre, por los brillantes resultados que he obtenido usando este nutritivo y reconfortante preparado, conocido con el nombre de Mellin's Food.

Como médico que soy en esta localidad, hea el abuelo, he administrado el Mellin's Food á todos cuantos niños he tratado y siempre he obtenido idénticos resultados y puedo asegurar á Vds. que la fama de que goza en Filipinas se debe en parte á mi entusiasmo y convicción que tengo en dicho preparado. Sumplido con este deber no hago más que hacer justicia.

Obteniéndole la seguridad de mi consideración, soy á Vds. m. s. s. D. ANTONIO MORALES.

SE VENDEN EN FARMACIA DEL DR. TORRENS

EL MELLIN'S FOOD (Alimento de Mellin) es un alimento como plato y perfecto en sí agradable al paladar, asimilable y sumamente nutritivo para niños, enfermos, madres cuando lactan sus hijos, ancianos y viajeros; administrase en la convalecencia de todas las enfermedades.

Soy D. MELLIN'S FOOD, S. A., BARCELONA.

Muy señores míos: Tengo una verdadera complacencia en manifestarles mi agradecimiento como padre, por los brillantes resultados que he obtenido usando este nutritivo y reconfortante preparado, conocido con el nombre de Mellin's Food.

Como médico que soy en esta localidad, hea el abuelo, he administrado el Mellin's Food á todos cuantos niños he tratado y siempre he obtenido idénticos resultados y puedo asegurar á Vds. que la fama de que goza en Filipinas se debe en parte á mi entusiasmo y convicción que tengo en dicho preparado. Sumplido con este deber no hago más que hacer justicia.

Obteniéndole la seguridad de mi consideración, soy á Vds. m. s. s. D. ANTONIO MORALES.

SE VENDEN EN FARMACIA DEL DR. TORRENS

EL MELLIN'S FOOD (Alimento de Mellin) es un alimento como plato y perfecto en sí agradable al paladar, asimilable y sumamente nutritivo para niños, enfermos, madres cuando lactan sus hijos, ancianos y viajeros; administrase en la convalecencia de todas las enfermedades.

Soy D. MELLIN'S FOOD, S. A., BARCELONA.

Muy señores míos: Tengo una verdadera complacencia en manifestarles mi agradecimiento como padre, por los brillantes resultados que he obtenido usando este nutritivo y reconfortante preparado, conocido con el nombre de Mellin's Food.

Como médico que soy en esta localidad, hea el abuelo, he administrado el Mellin's Food á todos cuantos niños he tratado y siempre he obtenido idénticos resultados y puedo asegurar á Vds. que la fama de que goza en Filipinas se debe en parte á mi entusiasmo y convicción que tengo en dicho preparado. Sumplido con este deber no hago más que hacer justicia.

Obteniéndole la seguridad de mi consideración, soy á Vds. m. s. s. D. ANTONIO MORALES.

SE VENDEN EN FARMACIA DEL DR. TORRENS

EL MELLIN'S FOOD (Alimento de Mellin) es un alimento como plato y perfecto en sí agradable al paladar, asimilable y sumamente nutritivo para niños, enfermos, madres cuando lactan sus hijos, ancianos y viajeros; administrase en la convalecencia de todas las enfermedades.

Soy D. MELLIN'S FOOD, S. A., BARCELONA.

Muy señores míos: Tengo una verdadera complacencia en manifestarles mi agradecimiento como padre, por los brillantes resultados que he obtenido usando este nutritivo y reconfortante preparado, conocido con el nombre de Mellin's Food.

Como médico que soy en esta localidad, hea el abuelo, he administrado el Mellin's Food á todos cuantos niños he tratado y siempre he obtenido idénticos resultados y puedo asegurar á Vds. que la fama de que goza en Filipinas se debe en parte á mi entusiasmo y convicción que tengo en dicho preparado. Sumplido con este deber no hago más que hacer justicia.

Obteniéndole la seguridad de mi consideración, soy á Vds. m. s. s. D. ANTONIO MORALES.

SE VENDEN EN FARMACIA DEL DR. TORRENS

EL MELLIN'S FOOD (Alimento de Mellin) es un alimento como plato y perfecto en sí agradable al paladar, asimilable y sumamente nutritivo para niños, enfermos, madres cuando lactan sus hijos, ancianos y viajeros; administrase en la convalecencia de todas las enfermedades.

Soy D. MELLIN'S FOOD, S. A., BARCELONA.

PERSIANAS

DE JOAQUIN NAVARRO. con patente de invención, se construyen de todas clases.

4, plaza de Mirasol, 4

Subasta

A voluntad de sus dueños se subastará y rematará, en la postura febre acopiada, el día 25 de julio del presente mes de julio, y a las once, en el despacho del notario de esta ciudad D. Salvador Romero Redón, Serranos, 1, entrante, y con intervención del acreedor coligado D. Francisco Canut Ocaña, que habita en la calle del Rey Don Jaime, 5, la finca siguiente:

En Valencia plaza de Villarrasa

el edificio formado por una sola mansana, que ocupa el HOTEL DE ROMA, de una superficie de 785 metros cuadrados.

La signación y el pliego de condiciones se halla de manifiesto en la citada notaría y el oredor facilitará cuantos antecedentes se deseen.

NOTA: El que resulte rematante podrá abonar su importe de una vez ó aplazar el pago de parte de él por el tiempo y en los plazos que se convenga.

Gramófono

de gran potencia de voz, propio para cine, café, baile de sociedad, casa de campo y para persona de gusto; con 500 pesetas, y se dará baratísimo. Mifana, 6, 1.º junto á la imprenta.

VENTA

Hay para la venta varios huertos de naranjos, de cada uno de 50 á 100 hanegadas en su plena producción. Están situados en los mejores puntos de esta región. Informar: Ramón Torres, Oculeros, 16, segundo, de 10 á 12 tarde.

APRENDICES

con jornal y operario impuesto en esta industria, se necesitan en la fábrica de pastas para sopas José Oliver, Salsas, núm. 65.

Motor-Ocasión

Se vende motor de un caballo y bomba junto ó por separado, precio muy arreglado, Principe Alfonso, 16.

Traspaso

Se traspasa una acreditada casa de huéspedes, situada en buen punto y con buena clientela. Razón el fondista de la Estación de Aragón.

Máquina y caldera de vapor

Se venden una máquina de 100 caballos y dos calderas de 100 y 120 metros cuadrados de superficie de cada una. Precio en muy buen estado. Almacén de Haris, s/núm. 48 Grao.

Piano

caso nuevo y de inmejorables voces, se vende por menos de la mitad de su valor, calle de Filipinas, 16, bajo.

Línea de vapores Españoles entre Valencia y Ceuta, con itinerario fijo bismarck.

Salidas fijas todos los miércoles y sábados para Ceuta.

CARTAGENA saldrá el 3 del actual.

EL CULLERA saldrá el 5 del actual.

Admite carga y pasajeros. Se aseguran las mercancías de riesgo marítimo.

Consignatario: A. Ferrer Ferrer y Hermanos, Muelle 12, Grao.-Teléfono número 1.651.

Compañía Sevillana

Itinerario fijo - El Sevilla saldrá el día 3 del actual para Alicante, Cartagena, Villavieja, Málaga, Algeciras, Oádiz, San Fernando y Huelva.

Se admite también carga para Ayuntamiento de Isla Cristina, con trasbordo en Oádiz.

Vapores Asturianos

Itinerario fijo - El Segundo saldrá de este puerto el 5 del actual, para Alicante, Cartagena, Villavieja, Málaga, Oádiz, Villavieja, Algeciras, Ceuta, Ferrol, Ribadeo, Gijón, Santander y Bilbao.

También admite carga para Lañas, Navia, Tapia, Vega de Sillado, Fox y con trasbordo en Gijón, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatario: Viena de Basterreches, calle Océa, núm. 65.

En el Grao danza razón los Sres. Remon y Llovet, 15, y en la Agencia de la Consignación, Muelle, 5.

Para Liverpool (directo) VINIFREDA saldrá el 4 del actual.

Consignatario: Arriandaga y Colombrí, plaza Principe Alfonso, 16.

Servicio de vapores especialmente propios para el transporte de fruta y vino.

Para Londres y Hamburgo El Compañero saldrá el viernes 5 del actual.

Consignatario: Sres. MacAndrews y Comp.ª, Líano del Remedio, A.G. calle de la Gloria.

Servicio regular de vapores Para Londres EL NORMA saldrá el 6 del actual.

Para Liverpool EL DEMETIAN saldrá el 6 del actual.

Para Glasgow EL GURBIANA saldrá el 6 del actual.

Para Bristol y Cardiff EL JOHANN saldrá el 6 del actual.

Para Amberes EL PORTUGAL saldrá el 6 del actual.

Para Amsterdam y Rotterdam EL ZEUS saldrá el 6 del actual.

Consignatario: Sres. Elex y Compañía, calle de Océa, núm. 75.

Línea de vapores Ibarra y Compañía - Sociedad en Comandita de Sevilla

NUOVO SERVICIO RAPIDO Cabo Erior saldrá de este puerto el 3 del actual, para Alicante, Huelva, Santander, Pasajes y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.

SERVICIO ORIENTE - Cabo Peñas saldrá de este puerto el 7 del actual, para Tarragona, Barcelona, Ceuta y Marsella.

Admitiendo carga y pasajeros. Cabo Peñas saldrá de este puerto el 5 del actual, para Alicante, Huelva, Santander, Pasajes y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatario: Viena de Basterreches, calle Océa, núm. 65.

En el Grao danza razón los Sres. Remon y Llovet, 15, y en la Agencia de la Consignación, Muelle, 5.

Para Liverpool (directo) VINIFREDA saldrá el 4 del actual.

Consignatario: Arriandaga y Colombrí, plaza Principe Alfonso, 16.

Servicio de vapores especialmente propios para el transporte de fruta y vino.

Para Londres y Hamburgo El Compañero saldrá el viernes 5 del actual.

Consignatario: Sres. MacAndrews y Comp.ª, Líano del Remedio, A.G. calle de la Gloria.

Servicio regular de vapores Para Londres EL NORMA saldrá el 6 del actual.

Para Liverpool EL DEMETIAN saldrá el 6 del actual.

Para Glasgow EL GURBIANA saldrá el 6 del actual.

Para Bristol y Cardiff EL JOHANN saldrá el 6 del actual.

Para Amberes EL PORTUGAL saldrá el 6 del actual.

Para Amsterdam y Rotterdam EL ZEUS saldrá el 6 del actual.

Consignatario: Sres. Elex y Compañía, calle de Océa, núm. 75.

Línea de vapores Ibarra y Compañía - Sociedad en Comandita de Sevilla

NUOVO SERVICIO RAPIDO Cabo Erior saldrá de este puerto el 3 del actual, para Alicante, Huelva, Santander, Pasajes y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.

SERVICIO ORIENTE - Cabo Peñas saldrá de este puerto el 7 del actual, para Tarragona, Barcelona, Ceuta y Marsella.

Admitiendo carga y pasajeros. Cabo Peñas saldrá de este puerto el 5 del actual, para Alicante, Huelva, Santander, Pasajes y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatario: Viena de Basterreches, calle Océa, núm. 65.

En el Grao danza razón los Sres. Remon y Llovet, 15, y en la Agencia de la Consignación, Muelle, 5.

Para Liverpool (directo) VINIFREDA saldrá el 4 del actual.

Consignatario: Arriandaga y Colombrí, plaza Principe Alfonso, 16.

Servicio de vapores especialmente propios para el transporte de fruta y vino.

Para Londres y Hamburgo El Compañero saldrá el viernes 5 del actual.

Consignatario: Sres. MacAndrews y Comp.ª, Líano del Remedio, A.G. calle de la Gloria.

Servicio regular de vapores Para Londres EL NORMA saldrá el 6 del actual.

Para Liverpool EL DEMETIAN saldrá el 6 del actual.

Para Glasgow EL GURBIANA saldrá el 6 del actual.

Para Bristol y Cardiff EL JOHANN saldrá el 6 del actual.

Para Amberes EL PORTUGAL saldrá el 6 del actual.

Para Amsterdam y Rotterdam EL ZEUS saldrá el 6 del actual.

Consignatario: Sres. Elex y Compañía, calle de Océa, núm. 75.

Línea de vapores Ibarra y Compañía - Sociedad en Comandita de Sevilla

NUOVO SERVICIO RAPIDO Cabo Erior saldrá de este puerto el 3 del actual, para Alicante, Huelva, Santander, Pasajes y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.

SERVICIO ORIENTE - Cabo Peñas saldrá de este puerto el 7 del actual, para Tarragona, Barcelona, Ceuta y Marsella.

Admitiendo carga y pasajeros. Cabo Peñas saldrá de este puerto el 5 del actual, para Alicante, Huelva, Santander, Pasajes y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatario: Viena de Basterreches, calle Océa, núm. 65.

En el Grao danza razón los Sres. Remon y Llovet, 15, y en la Agencia de la Consignación, Muelle, 5.

Para Liverpool (directo) VINIFREDA saldrá el 4 del actual.

Consignatario: Arriandaga y Colombrí, plaza Principe Alfonso, 16.

Servicio de vapores especialmente propios para el transporte de fruta y vino.

Para Londres y Hamburgo El Compañero saldrá el viernes 5 del actual.

Consignatario: Sres. MacAndrews y Comp.ª, Líano del Remedio, A.G. calle de la Gloria.

Servicio regular de vapores Para Londres EL NORMA saldrá el 6 del actual.

Para Liverpool EL DEMETIAN saldrá el 6 del actual.

Para Glasgow EL GURBIANA saldrá el 6 del actual.

Para Bristol y Cardiff EL JOHANN saldrá el 6 del actual.

Para Amberes EL PORTUGAL saldrá el 6 del actual.

Para Amsterdam y Rotterdam EL ZEUS saldrá el 6 del actual.